

	ACTIVIDAD	Sesión Ordinaria Mesa Multiactor		
	PARTICIPANTES	Presencial: 1. Astroloa: Joao Pizarro 2. Comunidad Larache: Diego García 3. Asociación ganaderos y agricultores de CAMAR: Elena Cruz 4. Corporación de Turismo: Erika Muñoz. 5. ARASPA: Benigno Reyes, Isabel Sepúlveda 6. CAPRA: Francisco Gómez; Nancy Soza 7. Municipalidad San Pedro Atacama: Gabriel Bernedo 8. COSOC: Juan Corantes 9. UCN: Mario Pereira 10. CEITSAZA: Javier Urrutia, Carolina Gamboa 11. INACAP: Abel Bugueño, Cristian Matus 12. Albemarle: Marcelo Glavic 13. Codelco: Cristian Vitalich, Lilian Rosales, Sandra Chinchilla, Rodolfo Bickell 14. BHP: Alvaro Flores Virtual 1. ASEMPTIAL: Denis Condori 2. Anillo Sociotecnologías del Litio: Claudia Moura 3. CORFO: Andrea Pohorecky Secretaría Técnica: Alejandra Beas, Eduardo Gómez, Camilo Ramos, Paola Berdichevsky (Facilitadora)		
	FECHA	Martes, 07 de julio 2026		
	LUGAR	Presencial SPA, Hotel Kimal		
	MINUTA ELABORADA POR	Paola Berdichevsky		
Objetivos y contenidos de la sesión:	Objetivos • Conocer la presencia, ámbitos de trabajo y mirada de Codelco respecto del territorio y de la cuenca del Salar de Atacama, generando un espacio de diálogo con los participantes de la Mesa. • Conocer las capacidades, líneas de investigación y proyectos desarrollados por el Centro de Investigación Tecnológica del Agua y Sustentabilidad en el Desierto — CEITSAZA—, así como identificar oportunidades de colaboración con la Mesa Multiactor. • Reflexionar y construir criterios compartidos para definir cuándo resulta pertinente que la Mesa elabore y comunique una posición común y cuándo corresponde mantener y visibilizar las distintas voces de las organizaciones participantes.			
Hora inicio:	14:30	Hora término:	17:00	

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESIÓN

1. Criterios generales para la representación de la Mesa

La Mesa acuerda que quienes la representen podrán comunicar su propósito, composición, historia, líneas de trabajo, actividades, publicaciones, acuerdos adoptados y demás información institucional que haya sido previamente validada o publicada.

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESIÓN

Cuando la Mesa no haya construido una opinión, posición o propuesta común sobre una materia, ninguna persona podrá presentarla como una opinión institucional. En estos casos deberá señalarse expresamente:

“La Mesa no ha construido una posición común sobre este tema, por lo que no corresponde entregar una opinión en su nombre”.

Este criterio no impide que cada organización participante se exprese desde su propio rol, mandato, conocimientos e intereses.

2. Construcción selectiva de una voz común

La Mesa acuerda construir una posición común de manera selectiva, considerando especialmente los siguientes criterios:

- que el asunto esté directamente relacionado con el propósito de la Mesa y, particularmente, con la sostenibilidad hídrica de la cuenca;
- que pueda producir efectos relevantes o de largo plazo sobre el territorio;
- que se relacione con el diseño o desarrollo de políticas públicas, instrumentos de planificación o decisiones que incidan en el territorio;
- que la Mesa sea expresamente convocada a entregar una posición;
- que exista una posibilidad real de construir un acuerdo legítimo;
- y que una posición conjunta pueda aportar un valor adicional al de las intervenciones individuales de las organizaciones participantes.

La construcción de una voz común no anula ni reemplaza las posiciones propias de las organizaciones. Una posición de la Mesa podrá complementar las distintas voces cuando exista acuerdo respecto de su contenido y su participación agregue valor.

3. Valor del diálogo y tratamiento de las diferencias

La Mesa reconoce que el diálogo tiene valor incluso cuando no permite alcanzar una posición común, ya que contribuye a conocer las perspectivas, intereses y conocimientos de sus participantes, enriquecer las opiniones y comprender mejor las materias analizadas.

Cuando no exista acuerdo, la Mesa podrá informar que entre sus participantes existen posiciones diferentes y explicar los principales antecedentes, argumentos y perspectivas planteados durante la deliberación, sin atribuir a la Mesa una opinión que no haya sido acordada.

Por tanto, la ausencia de consenso no impide la participación de la Mesa en un espacio, siempre que se distinga claramente entre:

- la información institucional y los acuerdos previamente validados;
- las distintas posiciones expresadas por los participantes;
- y una eventual posición común formalmente construida.

El disenso podrá ser comunicado como resultado del proceso, indicando expresamente que no existe una posición común entre los participantes.

4. Incorporación de los criterios al funcionamiento interno

La Secretaría Técnica sistematizará los criterios surgidos del trabajo participativo “Una voz, muchas voces” y los incorporará en la propuesta de actualización del Reglamento Interno o en el instrumento interno que corresponda.

La propuesta deberá establecer, al menos:

- cuándo corresponde evaluar la construcción de una posición común;

ACUERDOS Y COMPROMISOS SESIÓN

- qué proceso debe seguirse para construirla y validarla;
- qué información puede comunicar una persona que representa a la Mesa;
- cómo deben presentarse las diferencias o el disenso;
- qué materias pueden ser abordadas dentro del mandato del representante;
- y qué asuntos requieren volver a la Mesa antes de emitir una opinión o adoptar una posición institucional.

5. Grupo de trabajo para la actualización del Reglamento Interno

La Mesa acuerda conformar un grupo de trabajo para revisar y aportar observaciones a las propuestas que elaborará la Secretaría Técnica para actualizar el Reglamento Interno.

El grupo desarrollará su trabajo mediante sesiones virtuales y queda integrado por:

- Nancy Soza;
- Benigno Reyes;
- Mario Pereira;
- Isabel Sepúlveda;
- Álvaro Flores;
- Denis Condori;
- Juan Corante.

La propuesta resultante será presentada posteriormente a la Mesa para su revisión y adopción de los acuerdos correspondientes.

6. Visita a las instalaciones de CAPRA

La Mesa acuerda realizar una visita a las instalaciones de CAPRA el miércoles 12 de agosto de 2026, entre las 9:00 y las 12:00 horas, con el propósito de conocer en terreno la planta de tratamiento de aguas servidas y la planta de ósmosis, así como las capacidades e iniciativas desarrolladas por la organización.

La actividad tendrá cupos limitados y requerirá inscripción previa. Una vez finalizada la visita, se realizará un almuerzo para las personas participantes, organizado por la Secretaría Técnica.

7. Prioridad de la Universidad Católica del Norte en la sistematización y publicación del modelo de la Mesa

La Mesa acuerda reconocer prioridad a la Universidad Católica del Norte, a través del trabajo desarrollado por Mario Pereira, para avanzar en la sistematización y eventual publicación académica del modelo de la Mesa Multiactor. Cualquier iniciativa posterior sobre esta materia deberá coordinarse previamente con dicho trabajo.

DETALLE CONTENIDOS

Nota: Se considera como parte integrante del acta las presentaciones utilizadas durante la sesión. Las cuales se incluyen en: https://drive.google.com/drive/folders/17l1HJ-CPtDVQWWjZbbBHeXLW4El3M81b?usp=share_link

TEMA 1: Presentación de Codelco y diálogo con la Mesa

Representantes de Codelco realizan una presentación institucional orientada a dar a conocer la empresa, sus principales ámbitos de actividad y su vinculación con el territorio y con la cuenca del Salar de Atacama.

La presentación se enmarca en el propósito de la Mesa de fortalecer el conocimiento mutuo entre las organizaciones participantes y generar espacios en los que cada institución pueda explicar su rol, sus actividades, sus capacidades y la forma en que visualiza su aporte al trabajo colaborativo.

Durante la exposición, Codelco entrega antecedentes generales sobre su carácter de empresa del Estado, su rol en la producción de cobre y la relevancia estratégica de este mineral para Chile y para los procesos asociados a la transición energética.

Asimismo, se abordan aspectos relativos a la presencia de la empresa en la Región de Antofagasta y a su relación con el territorio, incluyendo los desafíos que supone desarrollar actividades productivas en un contexto de alta sensibilidad ambiental y de disponibilidad limitada de recursos hídricos.

La presentación permite contextualizar la incorporación de Codelco a la Mesa Multiactor y conocer la perspectiva institucional desde la cual la empresa espera participar en este espacio.

Posteriormente se abre un espacio de preguntas y diálogo con los participantes. La conversación se centra en la importancia de que las empresas participantes entreguen información comprensible y oportuna respecto de sus actividades, así como en la necesidad de mantener espacios que permitan conocer sus visiones, capacidades y desafíos vinculados con la sostenibilidad de la cuenca.

También se releva el valor de que la participación empresarial en la Mesa no se limite a la entrega de información, sino que contribuya al intercambio de conocimientos, al desarrollo de iniciativas colaborativas y a la búsqueda de soluciones frente a desafíos compartidos del territorio.

La presentación y la conversación posterior constituyen una primera aproximación institucional, quedando abierta la posibilidad de profundizar en sesiones futuras aquellos temas que sean de especial interés para los participantes.

Observación: Los antecedentes disponibles no contienen una síntesis detallada de la presentación de Codelco. Por ello, este texto recoge el propósito y los temas generales consignados en la agenda, sin atribuir contenidos técnicos específicos que no estén respaldados por los documentos.

TEMA 2: Presentación de CEITSAZA y oportunidades de colaboración

Javier Urrutia y Carolina Gamboa presentan el Centro de Investigación Tecnológica del Agua y Sustentabilidad en el Desierto, CEITSAZA, vinculado a la Universidad Católica del Norte.

La presentación tiene por objeto dar a conocer las capacidades técnicas y científicas del Centro, sus principales ámbitos de investigación y las posibles formas de colaboración con la Mesa Multiactor.

Se explica que CEITSAZA cuenta con una trayectoria de aproximadamente quince años en investigación relacionada con recursos hídricos en zonas áridas e hiperáridas, desarrollando conocimiento aplicado para comprender el funcionamiento de los sistemas hídricos y responder a los desafíos propios de territorios con escasez de agua.

Entre sus principales líneas de trabajo se mencionan:

- hidrogeología;
- estudio de salares;
- microbiología ambiental;
- modelación de acuíferos;

- tratamiento y calidad de aguas;
- contaminación;
- monitoreo ambiental;
- y generación de información para apoyar la toma de decisiones.

Durante la exposición se presentan algunos proyectos desarrollados o actualmente en ejecución. Entre ellos, se menciona una iniciativa de investigación orientada a estudiar los acuíferos de la cuenca del río Loa, la que busca abordar vacíos de información existentes, particularmente en sectores ubicados aguas abajo de Calama.

Los representantes señalan que uno de los principales desafíos para la gestión hídrica del territorio es la existencia de información incompleta, dispersa o construida mediante metodologías diferentes.

En relación con el Salar de Atacama, se plantea que los distintos modelos hidrogeológicos disponibles no necesariamente entregan resultados coincidentes, lo que evidencia la complejidad del sistema y la necesidad de continuar desarrollando investigación, monitoreo e integración de antecedentes.

Durante el diálogo, los participantes consultan por la conectividad entre acuíferos, la disponibilidad y confiabilidad de la información existente y la posibilidad de traducir conocimientos técnicos complejos a un lenguaje accesible para actores que no poseen formación especializada.

Se destaca que una de las posibles contribuciones de CEITSAZA a la Mesa podría consistir precisamente en facilitar el acceso y comprensión de información científica, ayudando a los participantes a formular preguntas, interpretar estudios y comprender mejor los procesos hídricos de la cuenca.

Como propuesta de colaboración, CEITSAZA manifiesta su disposición a desarrollar un taller dirigido a los participantes de la Mesa, orientado a responder preguntas técnicas sobre agua, acuíferos y conectividad hídrica.

El enfoque propuesto no consiste solamente en realizar una exposición académica, sino en recoger previamente las preguntas e inquietudes de los participantes y organizar el taller a partir de ellas.

Los participantes valoran las posibilidades de colaboración planteadas, especialmente:

- la generación y difusión de información técnica comprensible;
- el fortalecimiento de capacidades de los participantes;
- la posibilidad de formular preguntas directamente a especialistas;
- y el aporte de nueva información para la comprensión de la cuenca.

Se acuerda mantener la coordinación entre CEITSAZA y la Secretaría Técnica para evaluar la realización del taller y analizar las condiciones necesarias para avanzar en la eventual instalación de estaciones meteorológicas.

TEMA 3: Trabajo participativo “Una voz, muchas voces”

La Secretaría Técnica presenta el trabajo participativo denominado **“Una voz, muchas voces”**, cuyo propósito es construir criterios que permitan definir cuándo resulta conveniente que la Mesa elabore una posición común y cuándo es preferible que las organizaciones participantes se expresen desde sus propias perspectivas.

Se explica que la discusión no busca establecer que la Mesa deba tener una única voz frente a todas las materias, ni tampoco que cada organización actúe siempre de manera independiente.

El objetivo es reconocer que ambas formas de participación pueden ser válidas y definir las condiciones que hacen más adecuada una u otra.

Punto de partida

Antes de analizar los casos, se presentan algunas reglas básicas que se consideran necesarias para resguardar la representación institucional de la Mesa.

Se establece que una persona que representa a la Mesa puede comunicar:

- qué es la Mesa;
- quiénes participan;
- su propósito e historia;
- sus líneas de trabajo;
- las actividades desarrolladas;
- sus publicaciones;
- los acuerdos adoptados;
- los reportes de gestión;
- y demás información institucional previamente validada o publicada.

En cambio, si la Mesa no ha acordado una opinión, posición o propuesta sobre un determinado asunto, ninguna persona puede presentarla como una opinión institucional.

Para estos casos se propone utilizar como frase de resguardo:

“La Mesa no ha construido una posición común sobre este tema, por lo que no corresponde que entregue una opinión en su nombre”.

Los participantes manifiestan conformidad con este punto de partida, reconociendo la necesidad de distinguir claramente entre información institucional, acuerdos adoptados y opiniones personales o institucionales de cada organización.

Metodología de trabajo

La reflexión se desarrolla a partir de tres situaciones posibles:

1. la evaluación ambiental de un proyecto minero en el territorio;
2. la participación en la elaboración de un PLADECO o de una Estrategia Regional de Desarrollo;
3. la participación de la Mesa en una mesa de agua o instancia de gestión de cuenca.

En cada caso, los participantes deben identificar si resulta conveniente intentar construir una posición común o si es preferible mantener múltiples voces.

La conversación no se orienta a resolver el contenido de cada caso, sino a identificar los factores que justifican invertir tiempo y esfuerzo en construir un acuerdo colectivo.

Evaluación ambiental de proyectos

Respecto de la evaluación ambiental de proyectos de inversión, se plantea que las organizaciones participantes poseen mandatos, conocimientos, intereses y posiciones propias, por lo que, en principio, resulta razonable que cada una formule sus observaciones de manera independiente.

Sin embargo, algunos participantes señalan que la Mesa podría también participar como una organización adicional cuando exista un asunto transversal que amerite una reflexión colectiva.

En este sentido, una eventual intervención de la Mesa no debería reemplazar ni limitar las observaciones individuales, sino agregar una nueva perspectiva construida a partir de la diversidad de actores que la integran.

Se plantea que la conveniencia de construir una voz común dependerá, entre otros factores:

- de las características y magnitud del proyecto;
- de sus posibles impactos sobre el territorio;
- de su relación con el propósito de la Mesa;
- de la existencia de materias en las que pueda construirse un mínimo común;
- y del valor adicional que pueda aportar una observación multiactor.

Predomina la idea de que, en proyectos individuales, las múltiples voces seguirán siendo relevantes y que una eventual posición común debe evaluarse caso a caso.

Instrumentos de planificación territorial

En relación con procesos como el PLADECO o la Estrategia Regional de Desarrollo, los participantes consideran que existe una mayor justificación para intentar construir propuestas comunes.

Estos instrumentos abordan decisiones de largo plazo que pueden incidir directamente en materias vinculadas con el propósito de la Mesa, tales como:

- sostenibilidad de la cuenca;
- gestión hídrica;
- desarrollo económico local;
- turismo;
- agricultura;
- conocimiento;
- innovación;
- y planificación territorial.

Se señala que una propuesta elaborada desde un espacio multiactor puede agregar valor al integrar perspectivas provenientes de organizaciones comunitarias, instituciones públicas, academia y empresas.

No obstante, se aclara que la Mesa no necesariamente debe pronunciarse sobre la totalidad de un instrumento, sino concentrarse en aquellas materias que estén directamente relacionadas con su propósito y con las capacidades construidas en su trabajo.

Mesas de agua e instancias de cuenca

Frente a la posibilidad de participar en una mesa de agua o instancia comunal o regional de gestión de cuenca, se considera importante que la Mesa cuente al menos con principios, orientaciones o prioridades previamente conversadas.

Dado que la sostenibilidad hídrica constituye actualmente el principal foco de trabajo, una participación sin criterios comunes podría dificultar la representación institucional y generar confusión respecto del mandato de quien asiste.

Los participantes señalan que no todas las decisiones requieren volver a la Mesa. Sin embargo, quien la represente debe distinguir entre:

- información institucional que puede comunicar directamente;
- orientaciones previamente acordadas;
- asuntos operativos que puede abordar dentro de su mandato;

- y materias nuevas o sensibles que requieren una nueva deliberación.

Principales conclusiones del trabajo

A partir de los tres casos, los participantes coinciden en que la Mesa no debe intentar construir una posición común frente a todas las materias.

La elaboración de una voz compartida debe ser selectiva y considerar, especialmente:

- la relación directa del asunto con el propósito de la Mesa;
- su vinculación con la sostenibilidad hídrica de la cuenca;
- la existencia de efectos relevantes o de largo plazo sobre el territorio;
- su relación con políticas públicas o instrumentos de planificación;
- la existencia de una invitación explícita a la Mesa para pronunciarse;
- la posibilidad real de construir un acuerdo legítimo;
- y el valor adicional que pueda aportar una posición multiactor.

También se reconoce que una voz común de la Mesa no elimina ni reemplaza las voces individuales. Las organizaciones mantienen su autonomía para actuar desde sus propios mandatos e intereses.

La participación de la Mesa puede agregar una perspectiva adicional, complementaria a las posiciones individuales, cuando exista acuerdo respecto de su contenido.

Otro aprendizaje relevante es que el diálogo mantiene su valor aunque no se alcance consenso. La conversación permite comprender las distintas posiciones, acceder al conocimiento de otros participantes y enriquecer las visiones propias.

Cuando no exista acuerdo, la Mesa podrá señalar expresamente que existen posiciones diversas y explicar los principales elementos de la discusión, sin atribuirse una opinión institucional que no haya sido construida.

En este sentido, el disenso puede ser comunicado como resultado del proceso, siempre que se distinga claramente entre una posición común y la diversidad de perspectivas existentes al interior de la Mesa.

TEMA 4: Anuncios y próximos pasos

La Secretaría Técnica informa sobre los principales hitos previstos para las semanas siguientes.

a) Actualización del Reglamento Interno

Se informa la conformación de un grupo de trabajo encargado de revisar propuestas preparadas por la Secretaría Técnica para actualizar el Reglamento Interno.

El trabajo se desarrollará mediante un máximo de dos sesiones virtuales y considerará:

- los aprendizajes acumulados durante el funcionamiento de la Mesa;
- los ajustes derivados de su constitución como Fundación;
- la necesidad de clarificar funciones y reglas de funcionamiento;
- y las materias pendientes relacionadas con la integración del Directorio.

La propuesta resultante será presentada posteriormente a la Mesa para su revisión y adopción de acuerdos.

El grupo de trabajo, el cual tendrá sesiones virtuales, queda compuesto por Nancy Sosa, Benigno Reyes, Mario Pereira, Isabel Sepúlveda, Álvaro Flores, Denis Condori, Juan Corante

b) Visita a las instalaciones de CAPRA

Se informa que, como parte del Plan Anual, sección conociendo a los participantes en profundidad, se realizará visita a las instalaciones de CAPRA el **12 de agosto de 2026**, entre las 9:00 y las 12:00 horas. Se finalizará con un almuerzo.

La actividad contempla conocer la planta de tratamiento de aguas servidas y la planta de ósmosis, con el propósito de conocer en terreno las capacidades e iniciativas desarrolladas por la organización.

Debido a las condiciones de la visita, se informa que existirán cupos limitados y que será necesaria una inscripción previa.

c) Reuniones con autoridades regionales

Se informa que la Secretaría Técnica se encuentra coordinando reuniones con autoridades e instituciones regionales durante julio y agosto.

Estas reuniones tienen como propósito presentar la Fundación Mesa Multiactor, dar a conocer su trabajo y fortalecer la articulación institucional y las posibilidades de colaboración.

d) Próxima sesión

Se recuerda que la próxima sesión ordinaria de la Mesa se realizará el **11 de agosto de 2026 a las 14:00 horas en un lugar a definir**.

e) Varios

- El profesor Mario Pereira informa que la Universidad Católica del Norte podría poner a disposición de la Mesa entre dos y tres **estaciones meteorológicas**. Su ubicación sería definida conjuntamente, considerando las necesidades de información y monitoreo existentes en el territorio. Las estaciones permitirían acceder a datos en tiempo real y complementar otras iniciativas de seguimiento ambiental que se estén desarrollando en la cuenca.
- La Secretaría Técnica informa sobre la posibilidad de que una **tesis de grado de magíster de la Pontificia Universidad Católica de Chile** sistematice el modelo de funcionamiento de la Mesa Multiactor, con la eventual opción de publicar sus resultados en una revista científica vinculada a la temática.

Mario Pereira informa que actualmente se encuentra desarrollando un trabajo de sistematización y escritura sobre el modelo de la Mesa y manifiesta su desacuerdo con que una investigación equivalente sea desarrollada, sin coordinación previa, por una universidad ubicada fuera del territorio.

Considerando el trabajo ya iniciado, el conocimiento acumulado y la vinculación territorial de la Universidad Católica del Norte, la Mesa acuerda reconocer prioridad a la UCN, a través de Mario Pereira, para avanzar en la sistematización y eventual publicación académica del modelo de la Mesa.

Cualquier nueva iniciativa académica sobre esta materia deberá ser previamente coordinada con Mario Pereira y con la Universidad Católica del Norte, resguardando el trabajo ya desarrollado y evitando duplicidades o publicaciones paralelas no articuladas.